

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA, AMERICANSTEEL PROYECTOS METALICOS CIA.
LTD., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2.016.**

En la ciudad de Machala, a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las once horas, en el local social de la compañía ubicado en la calle, El Guabo No. 640 entre Tarqui y Colón, se reúnen los socios, Sr. Ing. David Enrique Prado Lara, propietario de 200 participaciones; Sra. Ing. Mary Janet Silva López, propietaria de 200 participaciones, quienes representan el total del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 400,00, dividido en 400 participaciones de un dólar cada una. Preside la junta su titular, Sra. Ing. Mary Janet Silva López; el Sr. Ing. David Enrique Prado Moreno, actúa en la secretaría en su calidad de Gerente General, quién a petición de la presidencia constata el quórum y establece la lista de socios presentes de conformidad con los términos del Art. No. 239 de la Ley de Compañías informando que se encuentra presente el total del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los socios resuelven constituirse en Junta General para tratar los siguientes puntos del orden del día. 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2.015. 2.- Conocer y aprobar el Informe del administrador de la compañía por el citado periodo. Aprobado el orden del día. La Junta General después de deliberar, aprueba por unanimidad: UNO.- Los Estados Financieros, sus respectivos anexos y auxiliares por el Ejercicio Económico del año 2.015, ejercicio que después de cubrir todos los costos y gastos de la actividad operacional, y del cálculo de utilidades para trabajadores, el impuesto a la renta, y la Reserva Legal, queda un saldo de \$ 884,57 a repartirse a los socios; saldo que acuerdan por unanimidad, pase a formar parte del patrimonio de la empresa. DOS.- Aprobar el informe presentado por el Administrador de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2.015, informe en el que se detalla el resultado obtenido y el cumplimiento con cada una de las entidades de control, y con sus empleados. De igual forma se autoriza al contador de la empresa para que registre contablemente las decisiones tomadas en esta junta. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaría, se da lectura siendo aprobada por los presentes sin modificaciones para constancia de lo cual la suscriben el presidente y el secretario de la junta que certifica, a las doce horas treinta minutos de la fecha indicada. F) Sra. Ing. Mary Janet Silva López, Presidenta de la Junta; F) Sr. Ing. David Enrique Prado Lara; F) Ing. David Enrique Prado Moreno, Ger. Gen. Secretario.

CERTIFICO: Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario. Machala. 27 de abril del 2016.


Ing. David E. Prado Moreno
GER. GEN.- SECRETARIO